

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6814** *PÉREZ Y MURCIA, S.A.*

El administrador único de esta sociedad, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para su celebración en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Rosales, número 16, de la localidad de Casas Ibáñez (Albacete), a las nueve horas y treinta minutos del día 11 de septiembre de 2018, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2017, así como de la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Designación de auditores para auditar las cuentas del ejercicio 2018.

Tercero.- Acordar la retribución al Administrador de la sociedad por los trabajos diarios que realiza para la misma, distintos a los de administrador.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, en virtud de lo previsto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Casas Ibáñez, 1 de agosto de 2018.- El Administrador Único, Antonio Pérez Gómez.

ID: A180050405-1